

DENOMINACIÓN DEL CURSO

AULA PERMANENTE (FORMACION INICIAL EN PRL)

MODALIDAD Y DURACION

8 HORAS,
PRESENCIAL (grupos de 6 a 15 alumnos)

OBJETIVOS

Adquirir las competencias, es decir, conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la formación inicial en la **Prevención de Riesgos Laborales**, según el **Convenio de la Construcción 2007-2011** y el Acuerdo Estatal del Metal, según la normativa de prevención de riesgos laborales vigente.

Al finalizar la acción formativa, los participantes serán capaces de:

- Conocer los conceptos básicos y más importantes sobre **seguridad y salud**.
- Identificar los riesgos y aplicar las disposiciones mínimas de **seguridad en la construcción**.
- Saber la aplicación de las protecciones colectivas e individuales utilizadas en la construcción.
- Comprender la señalización de **seguridad y salud** que se puede encontrar en una obra.
- Aplicar las pautas de actuación de **primeros auxilios** y medidas de emergencia.
- Tener constancia de los derechos y obligaciones en materia de **prevención de riesgos**.

CONTENIDOS

A. Conceptos básicos sobre seguridad y salud.

- *El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.*
- *Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicas en esta materia.*

B. Técnicas preventivas elementales sobre riesgos genéricos.

- *Caídas a distinto nivel, manipulación de cargas, medios de protección colectiva, equipos de protección individual, etc.*
- *Medios auxiliares (andamios colgados, modulares, borriquetas, etc.)*
- *Equipos de trabajo (aparatos elevadores, pequeña maquinaria, etc.).*
- *Señalización.*
- *Simbología de los productos y materiales utilizados en las obras de construcción.*

C. Primeros auxilios y medidas de emergencia.

- *Procedimientos generales.*
- *Plan de actuación.*

D. Derechos y obligaciones.

- *Participación, información, consulta y propuestas.*

CERTIFICACION Y TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCION



Los participantes tras superar el curso recibirán **Diploma Acreditativo del curso**, expedido por **OFINET**, Centro homologado por la Fundación Laboral de la Construcción y la FMF, con registro **Nº 0303101025**

La **obtención de la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC)**, se realizará mediante la solicitud individual del alumno a la **Fundación Laboral de la Construcción**, aportando el diploma Acreditativo de esta formación específica entre otros documentos.

